

245
MOTIVOS DE ALCAN-

ZAR LA MISERICORDIA DIVINA

en el artículo de la muerte.

POR DON ALONSO CHIRINO

y Bermudez.

DADOS A LA ESTAMPA POR D. BARTOLOME
de Ualencuela, amigo del Autor.

CON LICENCIA IMPRESSO, EN CADIZ POR
Francisco Iuan de Velasco. Año de 1648.

Y A que el termino â llegadò,
mi Dios, en que a diuidirse
del vinculo natural,
alma y cuerpo se aperciben.

Antes que la voz se yele,
antes que el calor se entibie
de el coraçon, y que el pecho
con ansia mortal palpite.

Antes que de las potencias
los officios se amortiguen,
y lan guida apague el alma,
la luz con que se despide.

Y antes mi Dios, que no pueda
a mi mismo perceberme,
oyd el final acento,
mi Dios, deste humano Cisne.

Este es, Señor, el instante,
peligrosamente horrible,
en que del alma doliente

la eterna vida consiste.

Palestra es mortal mi pecho,
adonde a vn tiempo compiten
vuestra Piedad, que me halaga,
y mis culpas que me afligen.

Al arma tocan, al arma
las angustias infelizes
de la conciencia, que graue
los delitos me repite.

Si a mi en mi fauor me invoco,
no es bien que de mi me fie,
pues foy quien quando mas fuerte,
tan grandes flaquezas hize.

Neutral pende la victoria,
aqui, aqui de los ardides,
mi Dios, de vuestros auxilios,
que mis delitos me rinden.

O que horribles q̄me a ssombrian
o que pesados me oprimen!

o que infames me auerguençan!
o que tenazes me ciñen!

Agora si los conozco,
sin colores, ni matizes,
que huyô el dulce del deleite,
y queda el horror del crimen.

Agora si los conozco,
quando la muerte me dice,
que el auer viuido en ellos
es la causa de morir me.

O quanto deuo a esta hora,
que a nide mi me distingue,
pues de tan ciegos errores
me haze en vn instante Lince.

Perezca, Señor, la noche
en que llegué a concebir me,
tri vellinos la possean,
negros funeros y tristes.

O si esta seguir llegara
entonces irremissible,
y la raiz de la culpa
se cortará en mis raizes.

O quien no huuiera tenido
este ser, que en mi subliste,
y en la idea se quedará
de las criaturas posibles.

Mas no, mi Dios, mejores
auer sido, aunque peligré,
y contra el ser pecador
vuestra justicia se indigne.

Por que siendo nada, nada
de vos puedo atribuirme,
y siendo, aunque malo, tengo
de vos el ser que me disteis.

Como en nada os é seruido,
a la nada quise huyirme,

como si en ella pudiera
hallaros mas apazible.

Quien pecando se hizo nada,
pues que de vos me deshize,
que asi mis errores locos
me hazen que de uarie.

Cubridlos, Señor, cubridlos
con vuestra piedad benigna,
porque vos no los veais,
o yo borrados los mire.

Peio no, mi Dios, dexad,
dexad que me fiscalizen
antes que se pase el tiempo,
que el abogar se os permite.

Agora importa, Señor,
que mi causa se acrimine,
quando para mi defensa
todo vuestro amparo asiste.

Mañana seréis juez,
que se uero me castigue,
y oy me ofreceis cinco Rocas,
que en mi patio cinco griten.

Ea pues verdugos del alma,
penamientos y obras viles,
con que ofendi a mi Criador,
atormentadme, affigidme.

Dadle otra buelta al cordel,
que mis gemidos exprime,
que el no morir se mi alma,
pende de que ellos se auinen.

Con la malicia, y el peso
abrumadme, confundidme,
porque é menester que el alma
con las congojas se ahue.

Apretadme el coraçon,
hasta que ansioso cesile

salobre humor, que del alma
las ocultas llagas limpie;

Los infernales incendios,
en el seno introduzidme,
que su horror hará en mi seno,
que de su seno me libre.

Arda en mi imaginacion
su fuego hasta que lambiquen
el maligno humor pecante
mis ojos en agua simple.

Mas no el temor de la pena
contra la culpa me irrite,
mi Dios, pues el mayor daño
es que de vos me desvie.

Y en vuestra bondad mas causa
tiene para persuadirme,
el amor de lo piadoso,
que el temor de lo terrible.

Por quien sois lloro la ofensa,
por quien sois, o que bien dixes,
pues por quien sois al perdón
tambien quereis me que anime.

Que si el ser vos grande, grãdes
haze mis culpas, felizes
son, en que es el ser vos grande,
quien las haze remissibles.

Y assi no es mayor mi culpa,
porque al pecar justo, os vido,
mas porque para pecar
hize del perdón embite.

Y ingrato al mismo remedio,
que oy en absolverme insiste
para pecar contra vos,
de vos mismo me preuine.

Ea pues dolores del cuerpo,
a cometedme, embestidme,

que açote sois de mis culpas,
y el brazo de Dios os rijs.

Arrancadme las entrañas,
porque el golpe me lastime
de la maldad mas culpable
en la parte mas sensible.

Ya a mi desmayado aliento,
la muerte se assoma, y pide
el polvo de este edificio
reciprocarse a su origen.

Agora es, Señor, el tiempo,
que os solicito inuencible,
y en mis culpas os propongo
de vuestras glorias el timbre.

Tan lexos estoy, Señor,
de que por grandes me quiteis
la esperança de el perdón,
que al pecador prometisteys.

Que antes por ellas pretendo
daros vn triumpho que admire
al cielo que lo celebre,
y al infierno que lo imbidie.

Que si por culpas, Señor,
la carne mortal vestisteis,
y a ellas deucis el esmalte
de aquellos cinco rubies.

Quando os confieso las mias,
arrepentido y humilde,
cuelgo a esse leño el tropheo
de sus cortadas cervizes.

Alcides sois de la culpa,
que en el pendiente vencisteis,
y es gloria llevar su piel
en los ombros, como Alcides.

Quando esse Real blason,
que el infame palo inscriue,

os exaltara, si culpas
faltaran en que luzirse?

Quando fuerais Redemptor,
y hallarais en lo passible
algo, que ser mas que Dios,
si todos fueramos libres?

Si cabeças de Olofernes
no triumpharân las ludiches,
y faltando Goliades,
no vencieran los Dauides.

Luego ya si el ser Iesus,
a las culpas lo deuiстеis,
no soys quien soys si las mias
vuestra piedad no remite.

Y si es mayor repugnancia
padecer el impasible,
y perder la vida vn Dios,
que absolver al que delinque.

Ya es preciso que la misma
culpa, por quien padecisteis,
que a morir os obligó,
a perdonar os obligue.

Y pagando con la sangre,
que por mi al Padre ofrecisteis
la gracia que dais de gracia,
de justicia os la suplique.

Para que es el mar bermejo
de las venas que vertisteis,
si el Faraon de mis culpas
no se vá en elias apique.

Si en esse leño mi yerro
no es vencido, que desquite,
tencis del leño en que vn tiempo
venció Luzbel tantas lides?

Para que sois piedra herida
de essa vara en que os pusisteis,

si el agua de vuestra gracia
no hazeis que mi sed mitigue.

Ea Santon valeroso,
ya que el Templo destruyesteis,
con vuestra muerte, matad
en mi error los Philistines.

Ea Sierpe de metal,
que en esse palo se crije,
sanadme con solo veros,
pues Sierpe es quien pudo herirme.

Ea valiente Machabeo,
que al Elephante embestisteis
de la culpa, fea fu pelo
quien os mata con rendirse.

Ea Cordero antes muerto,
que Crucificado, abridme
el libro, y sus siete sellos
esta indulgencia me signen.

Ea Leon de Iudá,
pues ya mis culpas leysteis,
y yo su maldad conozco,
poned al rotulo el vici.

Tarde a arrepentirme llego,
mi Dios, pero es imposible
tardarse vuestro perdón
al que llega a arrepentirse.

Que en vuestra vña, mi Dios,
y iguales premios reciben
los que al Occidente os buscan,
que los que al Oriente os firuen.

No por mucho madrugar
mas presta la Alva se rie,
porque nunca empieza tarde
el que tiene buenos fines.

Gran premisa es vivir bien,
mas como la vida mide

la clausula de la muerte,
el que muere bien, bien vive.

Que en el diuturno processo,
que tiene esta vida en litis,
vn dia juzga a otro dia,
pero el vltimo define.

El dia de la vida a l dia,
vna palabra le dice,
mas la noche de la muerte
es de las sciencias el index.

En la predestinacion
de vuestro acuerdo infalible,
si es la vida quien nos llama,
la muerte es quien nos elije.

Pues quien vive bien espera,
a que la muerte lo a fine,
mas quien muere bien, no tiene
duda que lo atemorize.

Vn Apostol comulgado
de ladron viene a morir se,
y como vn Apostol muere
vn ladron incorregible.

Luego no é llegado tarde,
pues que muero al reduzirme,
y siempre é estado muriendo
desde que a la vida vine,

Luego llegar quando muero,
y quereros al partirme,
no es no querer quando viuo,
sino morir quando os quise.

Y si la muerte no es muerte,
sino desta vida linde,
y escala para otra vida
de baxarse, o de subir se.

Amaros, mi Dios, agora
de mi vida en los confines,

esponeros en la escala
por principio que la fixe.

En ella pues, Señor mio,
vuestra piedad toda estruie,
ya que el estar tan enfermo,
en vos me tiene tan firme.

Luntemos muertes, mi Dios,
y ya que eitorua el vnirse
a vuestra vida mi vida
por su infinito discern.

Crucificadme con vos,
y a vn efecto se destinen
mi muerte de yr a gozaros,
la vuestra de redimir me.

Que si en pre huiera estado
en este lecho insufrible,
pues nunca é sido mas bueno,
que quando el mal me reprime.

No os pido vida, mi Dios,
que a penitencia dedique,
que se arriesga a vivir mal
el que en el vivir se engrie.

Para que quiero yo vida,
que en vos no supo vivir se,
quando veo que la muerte
es quien a vos me dirige.

A vos pues me arrebatad,
Dios mio, antes que decline,
y antes que el tenerme a mi,
perderos me facilite.

Mas os importa, Señor,
la gloria de conuertirme,
que el rigor de condenarme,
vuestro amor lo signifique.

Pues Pastor de la oue jnela,
que huyô vuestros rediles,

en vez de darla al cuchillo,
cu el ombro os la subisteis.

Y si las nouenta y nueue
por esta que reduzisteis
dexasteis en el desierto,
siendo vuestras, es dezirme.

Mi Dios, que el retornar ciento
por vno, que recibisteis,
es porque os vale cien justos,
solo vn peccador que gime.

Dad pues a vltura el perdon,
Señor, y a vos conuertidme,
pues no grangeais sin que
la sangre vuestra se aplique.

Halladme Iesus, halladme,
la dracma foy que perdisteis,
y a fe que le deis al cielo
vn gozo que solemnize.

Justo y piadoso y igualmente
foys. pero es mas compatible
el ser justo en perdonarme,
que piadoso en destuyrme.

Pues supuesto que la sangre,
Señor, que por mi expendisteis,
para pagar por mi culpa
rigor de justicia admite.

sin condenarme podeis
ser justo, mas sin oyirme
piadoso no podeis ser,
que es titulo mas sublime.

Y assi al ver vuestras finezas
é venido a persuadirme,
que en mi perdeys mas que yo,
quando el rigor me fulmine.

Porque si en mi mismo ser
mas intimamente existe

el vuestro, y sin vos no tengo
ni a un poder de arrepentirme.

Y si en mi solo soy dueño
de aquellas leyes ferviles
del cuerpo, que a las del alma
rebeldemente resisten.

Si soy hoja que se cae
al viento que la perfigue,
polvo que se esparce, y sombra
que haz la imperceptible.

Hoja, polvo, y sombra pierdo,
Señor, quando me arruync,
mas vos perdeys en mi ser
la imagen que le imprimisteis.

Si se haze nada el q os huyc,
y es Dios por gracia el que os figue,
yo pierdo mi nada, y vos
perdeis vn Dios en hundirme.

Redved pues por vos en mi,
mi Dios, y restituid me
a vos antes que a la tierra
en que mi cuerpo se extingue.

Agora que entre alma y cuerpo,
con agonal lucha riñen
el afecto de quedarse,
y la fuerza de partirse.

Entrad aqueste montante,
que en vuestra muerte os ceñisteis
y en fe de que monta vn cielo,
alma y cuerpo se apaziguen.

Dadme vna Fé con que os crea,
vn amor con que os ame,
y vna esperanza con que
solo a gozaros aspire.

Vuestros dones coronad
en mis meritos, y oydme,

porque oyga yo el dia final
el v. nite benedicti.

Dezimas al assumpto.

Dios y Señor, fiaticuido
tu Ley diuina é violado,
ya que te hui culpado,
ey te busco an repentido:
Tan grande mi error auido,
que presume competencia,
con tu amor, mas diferencia
de el vno, el otro infinito,
en que es de hambre mi delito,
y en que es de Dios tu clemencia.

Ya lloro mi culpa, y tanto,
que aclarada mi maldad,
espejo es de tu piedad
el fiel cristal de mi llanto:
Mirame pues, Padre, en quanto
Dios tus auxilios me inspiras,
y suspendi endo tus ias
logremos en vn empleo,
llanto yo, porque te veo,
piedad tu, porque me miras.

Que auaque en esse duro leño
parece estás impedido
de acudir a mi gemido,
en el luzemas tu empeño:
Porque en el mortal disseno,
oficiendo dulces laços,
al pecador en abraços,
quieres con clauada accion,
necessitarte al perdon,
teniendo abiertos los braços.

Con atención é mirado,
Señor, tu Costadoroto,

y en su sangre y agua noto,
lo mucho que te é costado:
Porque despues de agotado
de sangre, siendo blaión
sobrar a la redempcion,
y dar al yerro disculpas
con lagrimas de mis culpas
te enjaguaste el coraçon.

Vna boca es cada herida
con que me llamas, Señor,
ta sangre es lengua de amor,
y lo que articula es vida:
Puerta que a entrar me combida,
amor en tu pecho à hecho,
en el confio a despecho
de mi error, que no ay pensar,
que me puedes engañar,
pues me has descubierta el pecho,

Precio te costé infinito,
pues que por ti me has comprado,
si tal dueño é grangeado,
dichoso fue mi delito:
Por tu mueste sollicito
mi vida, y es tal mi suerte,
que aunque es muerte el ofenderte
y la ofensa es conocida,
tè que me has de dar la vida,
por no malograr tu muerte.

Por ella, Señor, es cierto,
que el ser de gracia recibo,
pues solo tengo de viuo
lo que tu tienes de muerto:
Y aunq̄ hōbre muerto te advierto
con atencion compaísua,
la Fé luego aprehensua,
por viuo Dios te venera,

viuo porque el yerro muera.
muerto porque el hombre viua.

Tarde executò el rigor.

Señor, tus llagas sangrientas,
pues las heridas que obstentas
antes las abrió tu Amor:

Mis yerros fueron, Señor,
no los Clauos inhumanos,
los que te hirieron tiranos,
queriendo en su mortal calma,
por quitarme los del alma,
tenerlos tu en pies y manos.

Y así tu mortal afan
quiere que el triumpho te importe,
ser de mi esperanza el Norte,
y de mi yerro el iman:

Ya sobre tus ombros van
mis culpas, y aunque molestas,
y graues las manifiestas,
no podrá en este destierro
hundirme el peso del yerro,
pues tu lo llevas acuestas.

Marino juncó las sienes,
te ciñe en puntas mortales,
Rey coronado de males,
solo vino a darme bienes.

El triumpho a que te previenes,
muy para mi lo destinas,
pues quando mortal te inclinas
a Corona tan notoria,
por darme la a mi de gloria

te la pones tu de espaldas.

Ya no te dirá la Esposa,
que huyes, dueño querido,
pues por los pies te á prendido
la justicia rigurosa:

A questa ocasion dichosa
asíe por los Cabellos,
mis yerros al cono cellos
sabrán que aunque tu los ves,
no te podrás yr por pies,
pues te los clauaron ellos.

Mi Pastor Iesus te nombro,
tu oueja soy, como pues
no me admitirá a sus pies,
Pastor que me traxo al ombro?
Escandalo fuy, y a si ombro,
errando, y cebrarme espero,
a sombra de este Madero,
que no es fineza ni a yor,
guardarme como Pastor,
que morir como Cordero.

Su ignorancia conocida,
vio en el arbol de la ciencia
Adan, y yo tu inocencia
veo en el arbol de la Vida:
Con ciencia vn arbol combida,
con vida otro, o feliz suerte,
que al mas ignorante advierte,
que para gozar tu luz,
ni a y ciencia como tu Cruz,
ni a y vida como tu muerte.

F I

N.